

BANCO DE LIBROS IES MIGUEL DE CERVANTES

El banco de libros es un programa voluntario que permite a las familias que lo deseen el acceso de manera gratuita en régimen de préstamo a los materiales curriculares que precisen cada curso, mediante una aportación única e inicial de los materiales del curso que han finalizado. El banco estará formado por los libros de texto que sean reutilizables, y que posea el centro, bien por haber sido adquirido para la dotación de ayudas en especie, para completar las existencias del propio banco, o por donación inicial de las familias y que estén incluidos en su catálogo de centro.

Pueden participar en el programa aquellos estudiantes que:

- Tengan derecho a ayudas de libros.
- Realicen una donación de los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2023/2024.
- Realicen la compensación económica correspondiente a un lote completo.

PARTICIPACIÓN

Las familias interesadas tienen que aceptar la participación en el banco de libros a través de la aplicación EDUCAMOSCLM. **Plazo: del 20 al 28 de junio.** Puedes seguir las instrucciones para aceptar al final de este documento si tienes problemas.

Además de aceptar las condiciones, para participar, tienen que **entregar los lotes de libros reutilizables establecidos por el centro, que han usado este curso.** Que son los siguientes:

NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º E.S.O.	Lengua	Geografía e Historia	Inglés	Biología y Geología	Matemáticas	Francés
2º E.S.O.	Lengua	Geografía e Historia	Inglés	Física y Química	Matemáticas	Francés
3º E.S.O.	Lengua	Geografía e Historia	Inglés	Biología y Geología	Matemáticas	Física y Química
4º E.S.O.	Lengua	Geografía e Historia	Inglés	Biología y Geología	Física y Química	Francés
1º Bachillerato	Lengua	Inglés				
2º Bachillerato	Lengua					

Calendario de entrega de libros de este curso:

- 1º ESO: Lunes, 1 de Julio, de 9 a 13:00 horas en el aula de 4º ESO E.
- 2º ESO: Martes, 2 de Julio, de 9 a 13:00 horas en el aula de 4º ESO E.
- 3º ESO: Miércoles, 3 de julio, de 9 a 13:00 horas en el aula de 4º ESO E.
- 4º ESO: Jueves, 4 de julio, de 9 a 13:00 horas en el aula de 4º ESO E.
- 1º Bachillerato: Viernes, 5 de julio, de 9 a 13:00 horas en el aula de 4º ESO E.

Quiero participar y ya he aceptado a través de EducamosCLM. ¿En qué caso me encuentro?

- a) **Tengo todos los libros** del lote. Los entrego el día que pone en el calendario de entregas.
- b) **Me falta algún libro.**
 - a. Si el libro o libros que me faltan es de una asignatura que he cursado en el curso actual y quiero participar en el banco de libros, realizo transferencia de 20€ por cada libro ausente indicando **claramente NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y EL GRUPO AL QUE PERTENECE ESTE CURSO 2023-24**. Cuenta del Instituto nº ES66.3190.2016.1250.7220.2921. Remitiendo el justificante de pago al siguiente correo electrónico bancodelibros@iescervantes.es. Los demás libros los entrego según calendario de entregas.
 - b. Si el libro o libros que me faltan es de asignaturas que no he cursado por ser optativa, por ejemplo, Francés en 1º ESO, y quiero participar en el banco de libros, no estoy obligado a entregar los libros de dichas asignaturas. Tengo que entregar los libros de las asignaturas en las que he estado matriculado en el curso 2023-24, por lo tanto los entrego los que me corresponden según calendario de entregas.
 - c. **No tengo ningún libro.** Realizo transferencia de 100€ indicando **claramente NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y EL GRUPO AL QUE PERTENECE ESTE CURSO 2023-24**. Cuenta del Instituto nº ES66.3190.2016.1250.7220.2921. Remitiendo el justificante de pago al siguiente correo electrónico bancodelibros@iescervantes.es, indicando en el **asunto** el siguiente texto **“No tengo libros”**, identificándose en el mensaje donde debe poner Nombre-Apellidos del alumno y grupo en el que ha estado este curso.
- c) Alumnado becado curso 2023/24 que han entregado su lote de beca
 - a. Los de **Tramo I** no tienen que entregar ningún lote de libros para participar en el banco, solo aceptar la participación en el banco de libros y enviar un email a bancodelibros@iescervantes.es indicando en el **asunto** el siguiente texto **“Becado Tramo I quiere participar”**, identificándose en el mensaje donde debe poner Nombre-Apellidos del alumno y grupo en el que ha estado este curso.
 - b. Los de **Tramo II** tendrán que aportar los libros que no entran en beca **en los que haya estado matriculado** este curso o abonar la compensación económica de 20€ por libro no entregado si no cuentan con estos libros, indicando **claramente NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y EL GRUPO AL QUE PERTENECE ESTE CURSO 2023-24**. Cuenta del Instituto nº ES66.3190.2016.1250.7220.2921. Remitiendo el justificante de pago al siguiente correo electrónico bancodelibros@iescervantes.es indicando en el **asunto** el siguiente texto **“Becado Tramo II quiere participar”**, identificándose en el mensaje donde debe poner Nombre-Apellidos del alumno y grupo en el que ha estado este curso.

En la siguiente tabla puedes ver los libros que entran en tramo I y II (*El lote de libros de **Tramo I** coinciden con los del Lote del Banco de Libros*):

Curso	Libros prestados Tramo I	Libros prestados Tramo II	Curso	Libros prestados Tramo I	Libros prestados Tramo II
1º ESO	Geografía e Historia	Geografía e Historia	3º ESO	Lengua Castellana	Lengua Castellana
	Inglés	Inglés		Geografía e Historia	Geografía e Historia
2º ESO	Lengua Castellana	Lengua Castellana	4º ESO	Física y Química	Física y Química
	Matemáticas	Matemáticas		Matemáticas	Matemáticas
	Biología y Geología			Inglés	
	Francés (2º idioma)			Biología y Geología	
	Geografía e Historia			Francés (2º idioma)	

- e) **Alumnado solicitante de ayudas de libros para el curso 2024/2025 que no estuviera becado en el curso 2023/2024**, al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, puede participar en el banco de libros aportando los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2023/2024 o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

NOTA: A las familias que, tras la revisión de los libros entregados, se les rechacen todos o algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos antes del viernes 12 de julio de 2024.

Descarga del recibo

Una vez entregados, revisados los libros y abonada, en su caso, la compensación económica por los libros no presentados o declarados no aptos por la comisión gestora, las familias podrán descargar el recibo a través de Educamos. El recibo mostrará si falta algún libro por entregar o compensación económica por abonar, **solo generará derecho a participar en el banco de libros el recibo que esté completo sin faltas y sin ningún abono pendiente.**

Comisión gestora

Se formará una comisión gestora formada por el director, secretario, un profesor y algún padre o madre. Esta comisión actuará cuando se detecte lotes en mal estado,

decidiendo que libros deben ser compensados económicamente. Cada libro en mal estado se compensará con 20€ para tener derecho al lote el curso siguiente.

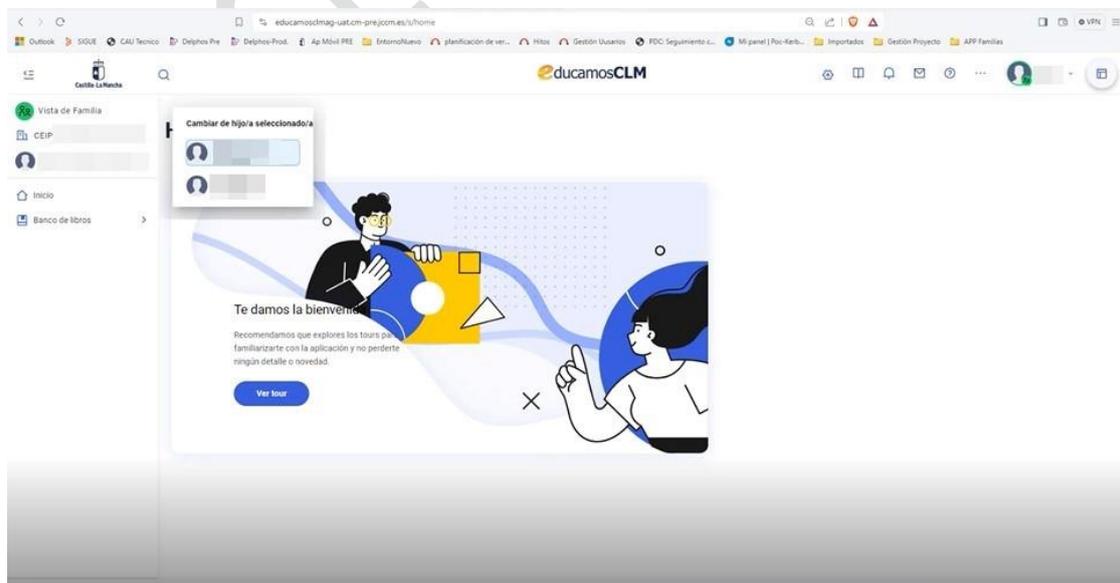
ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES EN EDUCAMOSCLM

La participación del alumnado en el banco de libros y materiales curriculares será **voluntaria** y requiere la **aceptación de las condiciones de participación**, que se realizará por los representantes legales del alumno o de la alumna a través de la plataforma EducamosCLM de la siguiente forma:

Accede a EducamosCLM y en el panel de aplicaciones, haz clic en “**Banco de libros**”.



A continuación, accederás a un escritorio genérico. En el menú de la izquierda puedes cambiar la "**Vista**" (en caso de tener distintos perfiles), así como el centro y/o los estudiantes pinchando sobre el apartado correspondiente. Recuerda que las condiciones del **banco de libros se aceptan de forma independiente por cada estudiante**.



Haz clic en el apartado “**Banco de libros**” y pincha en “**Quiero unirme**”.



ducamosCLM

Vista de Familia

CEIP

Inicio

Banco de libros

Te damos la bienvenida al banco de libros

¿Qué es el banco de libros?

¿Cómo formar parte del banco de libros?

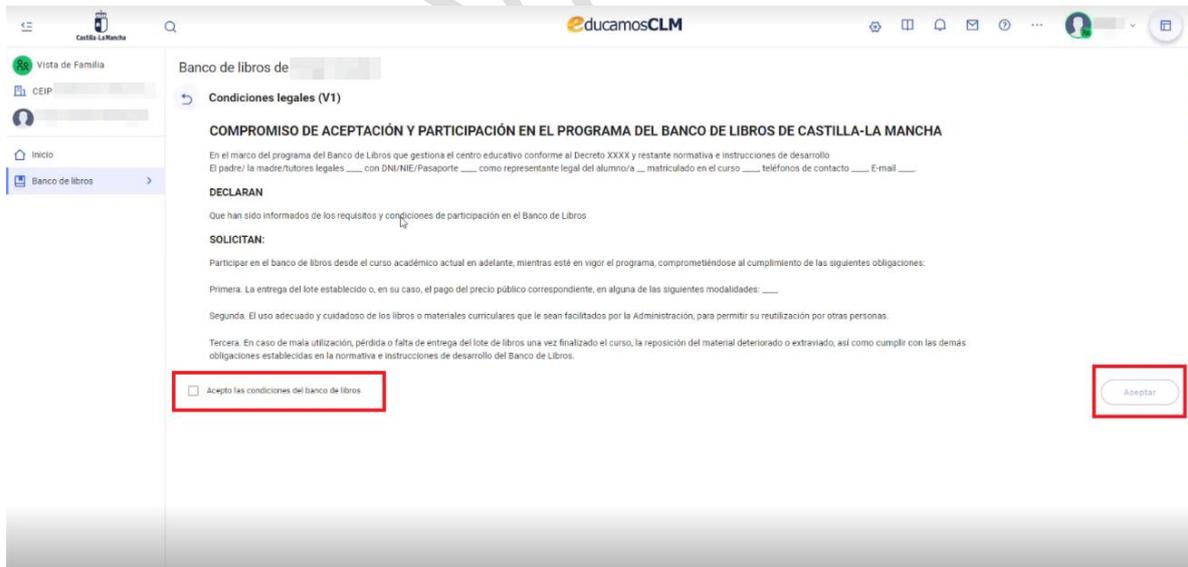
¿Cómo se realizan las entregas y devoluciones de libros?

Sergio aún no es miembro del banco de libros

El alumno que está a tu cargo no es aún miembro del banco de libros. Únete y empieza a disfrutar de las ventajas

Quiero unirme

Lee las condiciones legales, acéptalas y haz clic en el botón “**Aceptar**”.



ducamosCLM

Vista de Familia

CEIP

Inicio

Banco de libros

Banco de libros de [Nombre]

Condiciones legales (V1)

COMPROMISO DE ACEPTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DEL BANCO DE LIBROS DE CASTILLA-LA MANCHA

En el marco del programa del Banco de Libros que gestiona el centro educativo conforme al Decreto XXXX y restante normativa e instrucciones de desarrollo El padre/ la madre/futuros legales ____ con DNI/NIE/Pasaporte ____ como representante legal del alumno/a ____ matriculado en el curso ____ teléfonos de contacto ____ E-mail ____

DECLARAN

Que han sido informados de los requisitos y condiciones de participación en el Banco de Libros

SOLICITAN:

Participar en el banco de libros desde el curso académico actual en adelante, mientras esté en vigor el programa, comprometiéndose al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

Primera. La entrega del lote establecido o, en su caso, el pago del precio público correspondiente, en alguna de las siguientes modalidades: ____

Segunda. El uso adecuado y cuidadoso de los libros o materiales curriculares que le sean facilitados por la Administración, para permitir su reutilización por otras personas.

Tercera. En caso de mala utilización, pérdida o falta de entrega del lote de libros una vez finalizado el curso, la reposición del material deteriorado o extraviado, así como cumplir con las demás obligaciones establecidas en la normativa e instrucciones de desarrollo del Banco de Libros.

Acepto las condiciones del banco de libros

Aceptar

A partir del **20 de junio** estará disponible la aplicación en Educamos CLM para aceptar las condiciones de participación. **Recuerda que es necesario aceptar las condiciones de participación por cada estudiante.**

NORMAS DE USO BANCO DE LIBROS

Para garantizar el buen funcionamiento del Banco de libros es necesaria la participación de toda la Comunidad Educativa y tener en cuenta una serie de normas básicas importantes:

1. Cada libro de texto o material curricular se identificará como perteneciente al Banco de Libros.
2. Los participantes en el programa se comprometen a custodiar, cuidar, conservar y devolver en buen estado el libro o los libros que haya recibido.
3. Hacer un uso adecuado de los libros supone:
 1. Forrarlos y poner el nombre sobre el forro, en la cubierta.
 2. No romper ni doblar las hojas.
 3. No escribir o dibujar con bolígrafo o rotulador. En caso de subrayar el libro se recomienda hacerlo con lápiz blando. El libro deberá devolverse tras borrar los subrayados que se hubieran realizado
 4. Mantener íntegro todo el material con sus diferentes tomos, anexos, mapas u otros elementos.
4. En caso de no reintegrar el material o no estar en condiciones óptimas, el alumno o alumna que quiera continuar perteneciendo al banco de libros, deberá abonar la compensación económica del o los ejemplares no validados.
5. Los alumnos que no promocionan deberán igualmente devolver los libros al finalizar el curso.
6. Deben observarse las fechas y plazos establecidos por el centro para la entrega y recogida de libros, dado que el incumplimiento de los plazos dificulta las tareas a realizar por los responsables de la gestión del Banco de libros y pone en riesgo el buen resultado del programa.
7. En caso de traslado a otro Centro Educativo los materiales prestados deberán ser devueltos al banco.